

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CONTRATO MCC-DA-SSC-2020-08
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN 1**



Campeche es nuestra
FORTALEZA

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Camp., siendo las **8:00 horas** del día **25 de junio de 2020**, en el predio ubicado en Manuel Gordillo No. 3 entre Veracruz por Av. Héroe de Nacozari, C.P. 24060, Colonia Lomas del Sureste, de la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, se reunieron los CC. **C.P. Salime Lizbeth García Xicohténcatl**, Directora de Administración, **Ing. Máximo Flavio Segovia Ramírez**, Director de Servicios Públicos y **C.P. Alberto Guadalupe Pech Cantarell**, Jefe de Departamento de Adquisiciones y Servicios del Órgano Interno de Control, todos funcionarios del Municipio de Campeche; y la empresa **AM CONSTRUCCIONES DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.** a través de su representante la **C. Ana Karen Aguilar González**, con el objeto de constatar la entrega de una parte de los bienes previstos en la Cláusula PRIMERA del Contrato No. **MCC-DA-SSC-2020-08**, derivado del procedimiento de Licitación Pública Nacional con carácter Presencial No. **MCC-DA-SSC-2020-08**, folio de CompraNet: **LA-804002999-E4-2020**, ejercido con recursos del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, ejercicio 2020.

DATOS GENERALES DE LA OBRA O ACCIÓN:

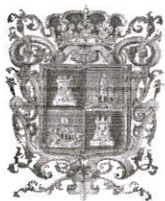
Número y descripción de la Acción o Adquisición.	20/002008. "Suministro de emulsión asfáltica, grava cementada, sello premezclado, polvo de piedra, gravilla triturada y malla electrosoldada para el mantenimiento de diversas calles del Municipio de Campeche"
Oficio de Autorización Número	AUT-FONDO PETROLERO-30010C001/2020 de fecha 24 de enero de 2020
Oficio de Aprobación Número:	No. APR/20/GMC/FOPET/002008 de fecha 27 de marzo de 2020.
Monto Total Aprobado:	\$20,435,463.94 (Son: Veinte millones cuatrocientos treinta y cinco mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 94/100 M.N.)
Monto del Contrato:	\$16,840,766.51 (Dieciséis millones ochocientos cuarenta mil setecientos sesenta y seis pesos 51/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado.
Fecha de Inicio y Término Aprobado	30-03-2020 al 15-12-2020.
Fecha de Inicio (fecha del contrato):	28 de abril de 2020. Fecha de entrega según contrato: A más tardar el 15 de diciembre de 2020.

Ana Karen Aguilar G.

**RELACIÓN DE MATERIALES ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR DURANTE EL PERIODO DEL
1 DE MAYO AL 25 DE JUNIO DE 2020:**

UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
LTS	132,512.50	EMULSIÓN ECR-60 CATIONICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO
M3	770	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE 1/2 A FINOS CON ASFALTO PG-64-22
M3	567.30	SELLO PREMEZCLADO 3/8 CON ASFALTO PG-64-22 EN CALIENTE
M3	219.60	MATERIAL PÉTREO 1 1/2 A FINOS BASE HIDRÁULICA
PZA	806.00	SACOS DE 50 KG DE CEMENTO GRIS PORTLAND





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CONTRATO MCC-DA-SSC-2020-08
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN 1**



Campeche es nuestra
FORTALEZA

M3	209.43	POLVO DE PIEDRA CON GRANULOMETRÍA DE 1/8" A FINOS
M3	238.49	GRAVILLA TRITURADA CON GRANULOMETRÍA DE 3/4"
M2	796.00	MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10

Se hace constar que de conformidad con la Cláusula CUARTA del Contrato No. **MCC-DA-SSC-2020-08**, el proveedor **AM CONSTRUCCIONES DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.** a través de su representante la **C. Ana Karen Aguilar González**, durante el periodo de 1 de mayo al 25 de junio de 2020, hizo formal entrega de una parte de los bienes objeto del contrato y descritos en la tabla anterior, al Director de Servicios Públicos, como "**DIRECCIÓN REQUIRENTE**", ante la presencia de la Directora de Administración, como "**DIRECCIÓN CONTRATANTE**", y del representante del Órgano Interno de Control, en términos de los vales de entrega de material correspondientes, quienes verifican que los bienes objeto del contrato, se entregaron en la forma convenida y en perfecto estado.

Una vez realizada la verificación anterior, se determina que cumplen con las características requeridas, por lo que **se aceptan al cien por ciento**.

La presente acta no exime al proveedor, de responder por los defectos o vicios ocultos que resulten en los bienes, debiendo, en su caso, corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Municipio de Campeche.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente acta en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, con fundamento en el artículo 84 último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR EL PROVEEDOR

ENTREGA

Ana Karen Aguilar G.

**C. ANA KAREN AGUILAR GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DE
AM CONSTRUCCIONES DE CAMPECHE,
S.A. DE C.V.**

POR LA DIRECCIÓN REQUIRENTE

RECIBE

Maximo Flavio Segovia Ramirez
**ING. MÁXIMO FLAVIO SEGOVIA RAMÍREZ
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS**

POR LA DIRECCIÓN CONTRATANTE

Salime Lizbeth Garcia Xicohtencatl
**C.P. SALIME LIZBETH GARCÍA
XICHTENCATL
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN**

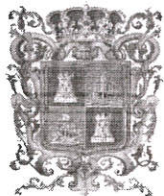
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Alberto Guadalupe Pech Cantarell
**C.P. ALBERTO GUADALUPE PECH
CANTARELL
JEFE DE DEPARTAMENTO ADQUISICIONES Y
SERVICIOS**



Administración

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Edificio Campeche Calle 10, entre 61 y 63 (BAJOS).
Col. Centro C.P. 24000.
San Francisco de Campeche, Campeche.
Tel. 222 521 76 17.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CONTRATO MCC-DA-SSC-2020-08
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN 2**



Campeche es nuestra
FORTALEZA

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las **8:00 horas** del día **24 de julio de 2020**, en el predio ubicado en Manuel Gordillo No. 3 entre Veracruz por Av. Héroe de Nacozari, C.P.24060, Colonia Lomas del Sureste, de esta Ciudad; se reunieron los CC. **C.P. Salime Lizbeth García Xicohténcatl**, Directora de Administración, **Ing. Máximo Flavio Segovia Ramírez**, Director de Servicios Públicos y **C.P. Alberto Guadalupe Pech Cantarell**, Jefe de Departamento de Adquisiciones y Servicios del Órgano Interno de Control, todos funcionarios del Municipio de Campeche; y la empresa **AM CONSTRUCCIONES DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.** a través de su representante la **C. Ana Karen Aguilar González**, con el objeto de constatar la entrega de una parte de los bienes previstos en la Cláusula **PRIMERA** del Contrato No. **MCC-DA-SSC-2020-08**, derivado del procedimiento de Licitación Pública Nacional con carácter Presencial número **MCC-DA-SSC-2020-08**, folio de CompraNet: **LA-804002999-E4-2020**, ejercido con recursos del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, ejercicio 2020.

DATOS GENERALES DE LA OBRA O ACCIÓN:

Número y descripción de la Acción o Adquisición.	20/002008. "Suministro de emulsión asfáltica, grava cementada, sello premezclado, polvo de piedra, gravilla triturada y malla electrosoldada para el mantenimiento de diversas calles del Municipio de Campeche"
Oficio de Autorización Número	AUT-FONDO PETROLERO-30010C001/2020 de fecha 24 de enero de 2020
Oficio de Aprobación Número:	No. APR/20/GMC/FOPET/002008 de fecha 27 de marzo de 2020.
Monto Total Aprobado:	\$20,435,463.94 (Son: Veinte millones cuatrocientos treinta y cinco mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 94/100 M.N.)
Monto del Contrato:	\$16,840,766.51 (Dieciséis millones ochocientos cuarenta mil setecientos sesenta y seis pesos 51/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado.
Fecha de Inicio y Término Aprobado	30-03-2020 al 15-12-2020.
Fecha de Inicio (fecha del contrato):	28 de abril de 2020. Fecha de entrega según contrato: A más tardar el 15 de diciembre de 2020.

Ana Karen Aguilar G.

RELACIÓN DE MATERIALES ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR DURANTE EL PERIODO DEL 26 DE JUNIO AL 24 DE JULIO DE 2020:

UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
LTS	32,187.00	EMULSIÓN ECR-60 CATIONICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO
M3	320.00	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE 1/2 A FINOS CON ASFALTO PG-64-22
M3	52.70	SELLO PREMEZCLADO 3/8 CON ASFALTO PG-64-22 EN CALIENTE
M3	100.08	MATERIAL PÉTREO 1 1/2 A FINOS BASE HIDRÁULICA
PZA	900.00	SACOS DE 50 KG DE CEMENTO GRIS PORTLAND



Administración

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Edificio Campeche Calle 10, entre 61 y 63
Col. Centro C.P. 24000.
San Francisco de Campeche, Campeche.
Tel. 222 521 76 17.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CONTRATO MCC-DA-SSC-2020-08
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN 2**



Campeche es nuestra
FORTALEZA

M3	110.00	POLVO DE PIEDRA CON GRANULOMETRÍA DE 1/8" A FINOS
M3	110.00	GRAVILLA TRITURADA CON GRANULOMETRÍA DE 3/4"
M2	281.00	MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10

Se hace constar que de conformidad con la Cláusula **CUARTA** del Contrato No. **MCC-DA-SSC-2020-08**, el proveedor **AM CONSTRUCCIONES DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.** a través de su representante la **C. Ana Karen Aguilar González**, durante el periodo del 26 de junio al 24 de julio de 2020, hizo formal entrega de una segunda parte de los bienes objeto del contrato y descritos en la tabla anterior, al Director de Servicios Públicos, como "**DIRECCIÓN REQUERENTE**", ante la presencia de la Directora de Administración, como "**DIRECCIÓN CONTRATANTE**", y del representante del Órgano Interno de Control, en términos de los vales de entrega de material correspondientes, quienes verifican que los bienes objeto del contrato, se entregaron en la forma convenida y en perfecto estado.

Una vez realizada la verificación anterior, se determina que cumplen con las características requeridas, por lo que **se aceptan al cien por ciento**.

La presente acta no exime al proveedor, de responder por los defectos o vicios ocultos que resulten en los bienes, debiendo, en su caso, corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Municipio de Campeche.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente acta en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, con fundamento en el artículo 84 último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR EL PROVEEDOR

ENTREGA

Ana Karen Aguilar G.
C. ANA KAREN AGUILAR GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DE
AM CONSTRUCCIONES DE CAMPECHE,
S.A. DE C.V.

POR LA DIRECCIÓN REQUERENTE

RECIBE

[Firma]
ING. MÁXIMO FLAVIO SEGOVIA RAMIREZ
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

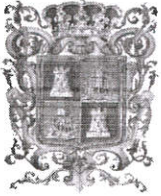
POR LA DIRECCIÓN CONTRATANTE

[Firma]
C.P. SALIME LIZBETH GARCÍA
XICOHTENCATL
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

[Firma]
C.P. ALBERTO GUADALUPE PECH
CANTARELL
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
Y SERVICIOS





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CONTRATO MCC-DA-SSC-2020-08
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN 3**



Campeche es nuestra
FORTALEZA

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las **8:00 horas** del día **21 de agosto de 2020**, en el predio ubicado en Manuel Gordillo No. 3 entre Veracruz por Av. Héroes de Nacozari, C.P.24060, Colonia Lomas del Sureste, de esta Ciudad; se reunieron los CC. **C.P. Salime Lizbeth García Xicohténcatl**, Directora de Administración, **Ing. Máximo Flavio Segovia Ramírez**, Director de Servicios Públicos y **C.P. Alberto Guadalupe Pech Cantarell**, Jefe de Departamento de Adquisiciones y Servicios del Órgano Interno de Control, todos funcionarios del Municipio de Campeche; y la empresa **AM CONSTRUCCIONES DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.** a través de su representante la **C. Ana Karen Aguilar González**, con el objeto de constatar la entrega de una parte de los bienes previstos en la Cláusula **PRIMERA** del Contrato No. **MCC-DA-SSC-2020-08**, derivado del procedimiento de Licitación Pública Nacional con carácter Presencial número **MCC-DA-SSC-2020-08**, folio de CompraNet: **LA-804002999-E4-2020**, ejercido con recursos del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, ejercicio 2020.

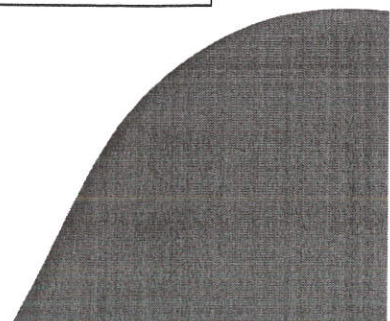
DATOS GENERALES DE LA OBRA O ACCIÓN:

Número y descripción de la Acción o Adquisición.	20/002008. "Suministro de emulsión asfáltica, grava cementada, sello premezclado, polvo de piedra, gravilla triturada y malla electrosoldada para el mantenimiento de diversas calles del Municipio de Campeche"
Oficio de Autorización Número	AUT-FONDO PETROLERO-30010C001/2020 de fecha 24 de enero de 2020
Oficio de Aprobación Número:	No. APR/20/GMC/FOPET/002008 de fecha 27 de marzo de 2020.
Monto Total Aprobado:	\$20,435,463.94 (Son: Veinte millones cuatrocientos treinta y cinco mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 94/100 M.N.)
Monto del Contrato:	\$16,840,766.51 (Dieciséis millones ochocientos cuarenta mil setecientos sesenta y seis pesos 51/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado.
Fecha de Inicio y Término Aprobado	30-03-2020 al 15-12-2020.
Fecha de Inicio (fecha del contrato):	28 de abril de 2020. Fecha de entrega según contrato: A más tardar el 15 de diciembre de 2020.

Ana Karen Aguilar G.

RELACIÓN DE MATERIALES ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR DURANTE EL PERIODO DEL 25 DE JULIO AL 21 DE AGOSTO DE 2020:

UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
LTS	32,187.00	EMULSIÓN ECR-60 CATIONICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO
M3	320.00	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE 1/2 A FINOS CON ASFALTO PG-64-22
M3	52.70	SELLO PREMEZCLADO 3/8 CON ASFALTO PG-64-22 EN CALIENTE
M3	100.08	MATERIAL PÉTREO 1 1/2 A FINOS BASE HIDRÁULICA
PZA	900.00	SACOS DE 50 KG DE CEMENTO GRIS PORTLAND



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CONTRATO MCC-DA-SSC-2020-08
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN 3**



Campeche es nuestra
FORTALEZA

M3	110.00	POLVO DE PIEDRA CON GRANULOMETRÍA DE 1/8" A FINOS
M3	110.00	GRAVILLA TRITURADA CON GRANULOMETRÍA DE 3/4"
M2	281.00	MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10

Se hace constar que de conformidad con la Cláusula **CUARTA** del Contrato No. **MCC-DA-SSC-2020-08**, el proveedor **AM CONSTRUCCIONES DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.** a través de su representante la **C. Ana Karen Aguilar González**, durante el periodo del 25 de julio al 21 de agosto de 2020, hizo formal entrega de una tercera parte de los bienes objeto del contrato y descritos en la tabla anterior, al Director de Servicios Públicos, como "**DIRECCIÓN REQUIRENTE**", ante la presencia de la Directora de Administración, como "**DIRECCIÓN CONTRATANTE**", y del representante del Órgano Interno de Control, en términos de los vales de entrega de material correspondientes, quienes verifican que los bienes objeto del contrato, se entregaron en la forma convenida y en perfecto estado.

Una vez realizada la verificación anterior, se determina que cumplen con las características requeridas, por lo que **se aceptan al cien por ciento**.

La presente acta no exime al proveedor, de responder por los defectos o vicios ocultos que resulten en los bienes, debiendo, en su caso, corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Municipio de Campeche.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente acta en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, con fundamento en el artículo 84 último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR EL PROVEEDOR

ENTREGA

Ana Karen Aguilar G.
C. ANA KAREN AGUILAR GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DE
AM CONSTRUCCIONES DE CAMPECHE,
S.A. DE C.V.

POR LA DIRECCIÓN REQUIRENTE

RECIBE

[Firma]
ING. MÁXIMO FLAVIO SEGOVIA RAMIREZ
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

POR LA DIRECCIÓN CONTRATANTE

[Firma]
C.P. SALIME LIZBETH GARCÍA
XICOHTENCATL
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

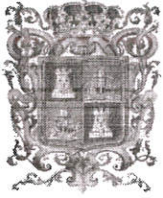
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

[Firma]
C.P. ALBERTO GUADALUPE PECH
CANTARELL
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
Y SERVICIOS



Administración

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Edificio Campeche Calle 10, entre 61 y 63
Col. Centro C.P. 24000.
San Francisco de Campeche, Campeche.
Tel. 222 521 76 17.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CONTRATO MCC-DA-SSC-2020-08
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN 4**



Campeche es nuestra
FORTALEZA

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las **8:00 horas** del día **14 de octubre de 2020**, en el predio ubicado en Manuel Gordillo No. 3 entre Veracruz por Av. Héroes de Nacozari, C.P.24060, Colonia Lomas del Sureste, de esta Ciudad; se reunieron los CC. **Lic. Carlos E Manuel Rosado Zetina**, Director de Administración, **Ing. Máximo Flavio Segovia Ramírez**, Director de Servicios Públicos y **C.P. Alberto Guadalupe Pech Cantarell**, Jefe de Departamento de Adquisiciones y Servicios del Órgano Interno de Control, todos funcionarios del Municipio de Campeche; y la empresa **AM CONSTRUCCIONES DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.** a través de su representante la **C. Ana Karen Aguilar González**, con el objeto de constatar la entrega de una parte de los bienes previstos en la Cláusula **PRIMERA** del Contrato No. **MCC-DA-SSC-2020-08**, derivado del procedimiento de Licitación Pública Nacional con carácter Presencial número **MCC-DA-SSC-2020-08**, folio de CompraNet: **LA-804002999-E4-2020**, ejercido con recursos del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, ejercicio 2020.

DATOS GENERALES DE LA OBRA O ACCIÓN:

Número y descripción de la Acción o Adquisición.	20/002008. "Suministro de Emulsión Asfáltica, Grava Cementada, Sello Premezclado, Polvo de Piedra, Gravilla Triturada y Malla Electrosoldada para el Mantenimiento de Diversas Calles del Municipio de Campeche"
Oficio de Autorización Número	AUT-FONDO PETROLERO-30010C001/2020 de fecha 24 de enero de 2020
Oficio de Aprobación Número:	No. APR/20/GMC/FOPET/002008 de fecha 27 de marzo de 2020.
Monto Total Aprobado:	\$20,435,463.94 (Son: Veinte millones cuatrocientos treinta y cinco mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 94/100 M.N.)
Monto del Contrato:	\$16,840,766.51 (Dieciséis millones ochocientos cuarenta mil setecientos sesenta y seis pesos 51/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado.
Fecha de Inicio y Término Aprobado	30-03-2020 al 15-12-2020.
Fecha de Inicio (fecha del contrato):	28 de abril de 2020. Fecha de entrega según contrato: A más tardar el 15 de diciembre de 2020.

Ana Karen Aguilar G.

**RELACIÓN DE MATERIALES ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR DURANTE EL PERIODO DEL
22 DE AGOSTO AL 14 DE OCTUBRE DE 2020:**

UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
LTS	85,060.00	EMULSIÓN ECR-60 CATIÓNICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO
M3	765.89	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE 1/2 A FINOS CON ASFALTO PG-64-22
M3	122.30	SELLO PREMEZCLADO 3/8 CON ASFALTO PG-64-22 EN CALIENTE
M3	150.00	MATERIAL PÉTREO 1 1/2 A FINOS BASE HIDRÁULICA
PZA	1,514.00	SACOS DE 50 KG DE CEMENTO GRIS PORTLAND



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Edificio Campeche Calle 10, entre 61 y 63
Col. Centro C.P. 24000.
San Francisco de Campeche, Campeche.
Tel. 222 521 76 17.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CONTRATO MCC-DA-SSC-2020-08
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN 4**



Campeche es nuestra
FORTALEZA

M3	120.00	POLVO DE PIEDRA CON GRANULOMETRÍA DE 1/8" A FINOS
M3	150.00	GRAVILLA TRITURADA CON GRANULOMETRÍA DE 3/4"
M2	600.00	MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10

Se hace constar que de conformidad con la Cláusula **CUARTA** del Contrato No. **MCC-DA-SSC-2020-08**, el proveedor **AM CONSTRUCCIONES DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.** a través de su representante la **C. Ana Karen Aguilar González**, durante el periodo del 22 de agosto al 14 de octubre de 2020, hace formal entrega de una cuarta parte de los bienes objeto del contrato y descritos en la tabla anterior, al Director de Servicios Públicos, como "**DIRECCIÓN REQUIRENTE**", ante la presencia del Director de Administración, como "**DIRECCIÓN CONTRATANTE**", y del representante del Órgano Interno de Control, en términos de los vales de entrega de material correspondientes, quienes verifican que los bienes objeto del contrato, se entregaron en la forma convenida y en perfecto estado.

Una vez realizada la verificación anterior, se determina que cumplen con las características requeridas, por lo que **se aceptan al cien por ciento**.

La presente acta no exime al proveedor, de responder por los defectos o vicios ocultos que resulten en los bienes, debiendo, en su caso, corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Municipio de Campeche.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente acta en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, con fundamento en el artículo 84 último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR EL PROVEEDOR

ENTREGA

Ana Karen Aguilar G.

**C. ANA KAREN AGUILAR GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DE
AM CONSTRUCCIONES DE CAMPECHE,
S.A. DE C.V.**

POR LA DIRECCIÓN REQUIRENTE

RÉCIBE

Maximo Flavio Segovia Ramirez
**ING. MÁXIMO FLAVIO SEGOVIA RAMÍREZ
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS**

POR LA DIRECCIÓN CONTRATANTE

Carlos E. Manuel Rosado Zetina
**LIC. CARLOS E. MANUEL ROSADO ZETINA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN**

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Alberto Guadalupe Pech Cantarell
**C.P. ALBERTO GUADALUPE PECH
CANTARELL
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES Y SERVICIOS**



Administración

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Edificio Campeche Calle 10, entre 61 y 63
Col. Centro C.P. 24000.
San Francisco de Campeche, Campeche.
Tel. 222 521 76 17.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CONTRATO MCC-DA-SSC-2020-08
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN 5**



Campeche es nuestra
FORTALEZA

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las **8:00 horas** del día **14 de diciembre de 2020**, en el predio ubicado en Manuel Gordillo No. 3 entre Veracruz por Av. Héroes de Nacozari, C.P.24060, Colonia Lomas del Sureste, de esta Ciudad; se reunieron los CC. **Lic. Carlos E Manuel Rosado Zetina**, Director de Administración, **Ing. Máximo Flavio Segovia Ramírez**, Director de Servicios Públicos y **C.P. Alberto Guadalupe Pech Cantarell**, Jefe de Departamento de Adquisiciones y Servicios del Órgano Interno de Control, todos funcionarios del Municipio de Campeche; y la empresa **AM CONSTRUCCIONES DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.** a través de su representante la **C. Ana Karen Aguilar González**, con el objeto de constatar la última entrega los bienes previstos en la Cláusula **PRIMERA** del Contrato No. **MCC-DA-SSC-2020-08**, derivado del procedimiento de Licitación Pública Nacional con carácter Presencial número **MCC-DA-SSC-2020-08**, folio de CompraNet: **LA-804002999-E4-2020**, ejercido con recursos del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos para el ejercicio fiscal 2020.

DATOS GENERALES DE LA OBRA O ACCIÓN:

NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN O ADQUISICIÓN.	20/002008. "Suministro de Emulsión Asfáltica, Grava Cementada, Sello Premezclado, Polvo de Piedra, Gravilla Triturada y Malla Electrosoldada para el Mantenimiento de Diversas Calles del Municipio de Campeche"
OFICIO DE AUTORIZACIÓN NÚMERO	AUT-FONDO PETROLERO-30010C001/2020 de fecha 24 de enero de 2020
OFICIO DE APROBACIÓN NÚMERO:	No. APR/20/GMC/FOPET/002008 de fecha 27 de marzo de 2020.
MONTO TOTAL APROBADO:	\$20,435,463.94 (Son: Veinte millones cuatrocientos treinta y cinco mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 94/100 M.N.)
MONTO DEL CONTRATO:	\$16,840,766.51 (Dieciséis millones ochocientos cuarenta mil setecientos sesenta y seis pesos 51/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado.
FECHA DE INICIO Y TÉRMINO APROBADO	30-03-2020 al 15-12-2020.
FECHA DE INICIO (FECHA DEL CONTRATO):	28 de abril de 2020. Fecha de entrega según contrato: A más tardar el 15 de diciembre de 2020.

Ana Karen Aguilar Co.



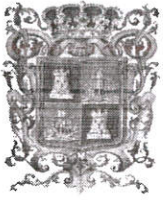
RELACIÓN DE MATERIALES ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR DURANTE EL PERIODO DEL 15 DE OCTUBRE AL 14 DE DICIEMBRE DE 2020:

UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
LTS	77,145.17	EMULSIÓN ECR-60 CATIÓNICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO
M3	1,072.31	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE 1/2 A FINOS CON ASFALTO PG-64-22
M3	162.24	MATERIAL PÉTREO 1 1/2 A FINOS BASE HIDRÁULICA
PZA	1,514.00	SACOS DE 50 KG DE CEMENTO GRIS PORTLAND
M3	122.57	POLVO DE PIEDRA CON GRANULOMETRÍA DE 1/8" A FINOS
M3	186.51	GRAVILLA TRITURADA CON GRANULOMETRÍA DE 3/4"



Administración

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Edificio Campeche Calle 10, entre 61 y 6
Col. Centro C.P. 24000.
San Francisco de Campeche, Campeche.
Tel. 222 521 76 17.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CONTRATO MCC-DA-SSC-2020-08
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN 5**



Campeche es nuestra
FORTALEZA

M2	682.00	MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10
----	--------	--------------------------------

Se hace constar que de conformidad con la Cláusula **CUARTA** del Contrato número **MCC-DA-SSC-2020-08**, el proveedor **AM CONSTRUCCIONES DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.** a través de su representante la **C. Ana Karen Aguilar González**, durante el periodo del 15 de octubre al 14 de diciembre de 2020, hizo formal entrega de la quinta y última parte de los bienes objeto del contrato y descritos en la tabla anterior, al Director de Servicios Públicos, como **"DIRECCIÓN REQUIRENTE"**, ante la presencia del Director de Administración como **"DIRECCIÓN CONTRATANTE"**, y del Jefe de Departamento de Adquisiciones y Servicios, dependiente de la Subdirección de Inversión del Órgano Interno de Control, en términos de los vales de entrega de material correspondientes, quienes verifican que los bienes objeto del contrato, se entregaron en la forma convenida y en perfecto estado.

Una vez realizada la verificación anterior, se determina que cumplen con las características requeridas, por lo que **se aceptan al cien por ciento**.

La presente acta no exime al proveedor, de responder por los defectos o vicios ocultos que resulten en los bienes, debiendo, en su caso, corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Municipio de Campeche.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente acta en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, con fundamento en el artículo 84 último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR EL PROVEEDOR

ENTREGA

Ana Karen Aguilar G.

C. ANA KAREN AGUILAR GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DE
AM CONSTRUCCIONES DE CAMPECHE,
S.A. DE C.V.

POR LA DIRECCIÓN REQUIRENTE

RECIBE

Ing. Máximo Flavio Segovia Ramírez

ING. MÁXIMO FLAVIO SEGOVIA RAMÍREZ
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

POR LA DIRECCIÓN CONTRATANTE

Lic. Carlos E. Manuel Rosado Zetina

LIC. CARLOS E. MANUEL ROSADO
ZETINA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C.P. Alberto Guadalupe Pech Cantarell

C.P. ALBERTO GUADALUPE PECH
CANTARELL
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES Y SERVICIOS



Administración

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Edificio Campeche Calle 10, entre 61 y 6
Col. Centro C.P. 24000.
San Francisco de Campeche, Campeche.
Tel. 222 521 76 17.